

INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DE ACUERDOS MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA CON CONDUCTOR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA DE TARRAGONA DURANTE LOS AÑO 2020-2021. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

(Ref.: TSA00068227)

Nº DE ACTUACIÓN: AR0309

1.- OBJETO.

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación de las ofertas recibidas por los que se regirá la admisión de ofertas.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
ARIDS I EXCAVACIONES MONTROIG, S.L.	B43366004
GRUAS ROMANI S.A.	A43030287
MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR, S.L.	B33544925
ELMASA OBRAS PUBLICAS S.A	A82349044
FORESTAL DEL MAESTRAZGO S.L	B12682555
EXCAVACIONES LITERANAS S.L.	B22214761
GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACIÓN, S.L.	B22352231
JOSE POCIELLO, S.L.	B22176465
J. MORELL, SL	B43249838
MOVIMAQ TRANSFORMACIONES DE LEVANTE, S.L.	B98947724
ROMA INFRAESTRUCTURES Y SERVEIS, S.A.U.	A25012386
EXCAVACIONES BORRELL, S.L.	B25654492
CARLOS MARTINEZ GARCIA, S.L.	B25410788
REGIMОВI, S.L.	B43454933

TRANSFORMACIONES AGRICOLES MARTI, S.L.	B43480847
TRANS CRISPI, SL	B43535244
JAN EXCAVACIONES I TRANSPORTS, SL	B55631824
EXCAVACIONES KUBIK, SL	B43931377

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:
 - a. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo I) o Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de al menos uno de los Grupos A, C, D, E, G o K Categoría 1 o superior. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.
Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP*, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.
Asimismo deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo I) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.

** No será obligatoria la inscripción en el ROLECEPS según lo establecido en la recomendación del 24 de septiembre de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado a los órganos de contratación en relación con la aplicación del requisito de inscripción en el ROLECE del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el fin de no limitar la concurrencia.*

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

1. **Pólizas de Responsabilidad Civil Profesional o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario** del acuerdo marco con las siguientes características:

- a. Responsabilidad Civil de Explotación con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
- b. Responsabilidad Civil Patronal con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
- c.

5.3.- Solvencia técnica

1. Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador en el acuerdo marco.

Se adjunta cuadro resumen de la documentación presentada por los distintos ofertantes:

EMPRESA	CIF	A ó B		Solventía económica y financiera: Pólizas de Responsabilidad Civil Profesional o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario del contrato por valor del contrato o legalmente establecida	Solventía técnica: Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador en el acuerdo marco	LOTE 1 OBRAS PUBLICAS	LOTE 2 CAMIONES
		A) Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo I)	B) Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de al menos uno de los Grupos A, C, D, E, G o K Categoría 1 o superior. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas				
ARIDS I EXCAVACIONS MONT-ROIG, S.L.	B-43366004	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
GRÚAS ROMANI, S.A.	A-43030287	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	NO	SI
VALLEDOR MEDIOAMBIENTAL, S.L.	B-33544925	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	NO
ELMASA OBRAS PÚBLICAS, S.A.	A-82349044	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
FORESTAL EL MAESTRAZGO, S.L.	B-12682555	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
EXCAVACIONES LITERANAS, S.L.	B-22214761	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
JOSE POCIELLO, S.L.	B-22176465	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
J. MORELL, S.L.	B-43249838	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACIÓN, S.L.	B-22352231	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
MOVIMAQ TRANSFORMACIONES DEL LEVANTE, S.L.	B-98947724	1.2, 1.3, 1.6	?	OK	OK	SI	NO
ROMÁ INFRAESTRUCTURES I SERVEIS, S.A.U.	A-25012386	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
EXCAVACIONES BORELL, S.L.	B-25654492	2.2.2, FIRMAR EN TODAS LAS HOJAS	NO CLASIFICADA			SI	NO
CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA	B-25410788	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	NO
REGIMOMI, S.L.	B-43454933	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
TRANSFORMACIONES AGRÍCOLAS MARTÍ, S.L.	B-43480847	FIRMAR TODAS LAS HOJAS	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
TRANS CRISPI, S.L.	B-43535244	FIRMAR TODAS LAS HOJAS	NO CLASIFICADA	FIRMAR	FIRMAR	SI	SI
JAN EXCAVACIONS I TRANSPORTS, S.L.	B-55631824	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI
EXCAVACIONES KUBIK, S.L.	B-43931377	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI

Se solicitan subsanaciones a las empresas.

Una vez finalizado el plazo de presentación de las subsanaciones y estudiada la documentación aportada por cada una de las empresas el resultado es el siguiente:

EMPRESA	CIF	A ó B		Solvencia económica y financiera: Pólizas de Responsabilidad Civil Profesional o compromiso de suscribirla en caso de resultar adjudicatario del contrato por valor del contrato o legalmente establecida	Solvencia técnica: Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador en el acuerdo marco	LOTE 1 OBRAS PUBLICAS	LOTE 2 CAMIONES	¿SUBSANADO?
		A) Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo I)	B) Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de al menos uno de los Grupos A, C, D, E, G o K Categoría 1 o superior. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas					
ARIDS I EXCAVACIONS MONT-ROIG, S.L.	B-43366004	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
GRÚAS ROMANI, S.A.	A-43030287	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	NO	SI	
VALLADOR MEDIOAMBIENTAL, S.L.	B-33544925	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	NO	
ELMASA OBRAS PÚBLICAS, S.A.	A-82349044	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
FORESTAL EL MAESTRAZGO, S.L.	B-12682555	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
EXCAVACIONES LITERANAS, S.L.	B-22214761	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
JOSE POCIELLO, S.L.	B-22176465	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
J. MORELL, S.L.	B-43249838	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACIÓN, S.L.	B-22352231	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
MOVIMAQ TRANSFORMACIONES DEL LEVANTE, S.L.	B-98947724	1.2, 1.3, 1.6	?	OK	OK	SI	NO	SI
ROMÁ INFRAESTRUCTURAS I SERVEIS, S.A.U.	A-25012386	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
EXCAVACIONES BORELL, S.L.	B-25654492	2.2.2, FIRMAR EN TODAS LAS HOJAS	NO CLASIFICADA			SI	NO	SI
CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA	B-25410788	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	NO	
REGIMÓVI, S.L.	B-43454933	OK	CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
TRANSFORMACIONES AGRÍCOLAS MARTÍ, S.L.	B-43480847	FIRMAR TODAS LAS HOJAS	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	SI
TRANS CRISPI, S.L.	B-43535244	FIRMAR TODAS LAS HOJAS	NO CLASIFICADA	FIRMAR	FIRMAR	SI	SI	SI
JAN EXCAVACIONS I TRANSPORTS, S.L.	B-55631824	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	
EXCAVACIONES KUBIK, S.L.	B-43931377	OK	NO CLASIFICADA	OK	OK	SI	SI	

4.- CONCLUSION.

Una vez analizada la documentación recibida se concluye que:

SE ADMITEN la oferta presentada por las empresa ARIDS I EXCAVACIONES MONTROIG, S.L., GRUAS ROMANI S.A., MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR, S.L., ELMASA OBRAS PUBLICAS S.A, FORESTAL DEL MAESTRAZGO S.L, EXCAVACIONES LITERANAS S.L., GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACIÓN, S.L., JOSE POCIELLO, S.L., J. MORELL, S.L., MOVIMAQ TRANSFORMACIONES DE LEVANTE, S.L., ROMA INFRAESTRUCTURAS Y SERVEIS, S.A.U., EXCAVACIONES BORRELL, S.L., CARLOS MARTINEZ GARCIA, S.L., REGIMÓVI, S.L., TRANSFORMACIONES AGRICOLAS MARTI, S.L., TRANS CRISPI, S.L., JAN EXCAVACIONES I TRANSPORTS, S.L., EXCAVACIONES KUBIK, S.L.



En Valencia, a 15 de enero de 2020

Mesa de Contratación UT2

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau